
Bibliografía de Mayo

Nota sobre la bibliografía de la Revolución de Mayo*

RICARDO PICCIRILLI

MIEMBRO DE NUMERO y secretario de la Academia Nacional de la Historia. Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Ha sido profesor y vicedirector de la Escuela Normal de San Nicolás (Prov. de Bs. Aires). OBRAS: Carlos Casavalle, impresor y bibliógrafo (1942), Rivadavia y su tiempo (1942) —libro que mereció un premio nacional otorgado por la Dirección Nacional de Cultura y que fuera reimpresso en 1950 y 1960—; Rivadavia y la diplomacia (1945); Juan Thompson: su forja, su temple, su cuño (1949); El legado de San Martín (1950); Diccionario Histórico Argentino, en seis tomos (1953-55); Guret Bellemare: los trabajos de un jurisconsulto francés en Buenos Aires (1942); La sátira de los "Periodistas Argentinos", de Echeverría (1942), entre otros muchos trabajos históricos.

POR invitación del señor director de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, doctor Juan Manuel Villarreal, traigo la nada liviana ni fácil empresa de ajustar y definir en su exacto contenido y auténtico significado la apertura e inauguración de esta muestra de la bibliografía histórica documental, que hoy se exhibe en este recinto de recogimiento estudioso, como una oblación de espíritus en vigilia, para celebrar el cientocincuenta aniversario del alumbramiento de la nacionalidad. Y a fuer de honestos bien comprendemos a cuanto compromete la empresa de evocar, reconstruir y animar la escena propicia a las grandes evocaciones en esta casa de altos estudios, donde esclarecidos ingenios desde hace ya varias décadas, día tras día en el ambiente propicio del aula, ilustran con predicamento

* Disertación con motivo de la inauguración de la EXPOSICIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO, realizada el 20 de mayo en la Biblioteca de la Universidad de La Plata, como acto celebratorio de la efemérides sesquicentaria.

y eficacia a un vasto sector de las jóvenes inteligencias del país. No obstante, ensayaremos andar el camino; trataremos de encontrar a través de las amarillentas páginas y los descoloridos caracteres de imprenta contenidos en las vitrinas, las esencias de aquellas generaciones extintas que hicieron la patria; fuerzas hemos de demandar para soplar sobre las cenizas de los destinos cumplidos, para ver animarse aquella sociedad de antaño, algunos de cuyos componentes encendieron la antorcha de un ideal, otros acometieron el peligro, no pocos quemaron un sueño y todos amaron y sufrieron, como se ama y se sufre hoy y también lo será mañana, ante las cunas palpitantes y las tumbas abiertas.

El paisaje de fronda galana y el jardín acicalado que visten el lugar que nos rodea, así como este suelo que pisamos, era hace ciento cincuenta años un pedazo de pampa áspera, inlabrada y cubierta de breñales. Sin embargo, muy próximo a estas tierras pasaron en crecida comitiva en una tarde primaveral de 1810 los hombres que formaban la Junta Provisional Gubernativa. El Deán Gregorio Funes en carta dirigida a su hermano Ambrosio, residente en Córdoba, con fecha 26 de octubre de 1810, es quien entera: "Estos días pasados —escribeme convidó la Junta para un paseo al puerto de la Ensenada. Fuimos, y toda la comitiva, que era grande, me hizo muchas honras. El objeto de este paseo —agrega— fue reconocer bien este puerto y mandar se construyesen obras de fortificación. Es admirable su situación: se ha habilitado y los barcos ya no entrarán en Montevideo, sino en este puerto..." Tras algún otro breve comentario del momento la carta de Funes finaliza dejando constancia, que en tal oportunidad, se encontraba presente entre los circunstantes el doctor Moreno, secretario de la Junta, quien lo invitó a escribir sobre lo que en aquellos instantes estaban visitando.

¡Cómo podrían imaginarse aquellos hombres del gobierno patrio de 1810, el prodigio brotado al conjuro del tiempo en las soledades inhospitalarias que por aquel entonces recorrían! ¿Quién habría de decirles que setenta y dos años después, como una flor surgida de la sangre restañada en las batallas reñidas entre hermanos, se realizaría el milagro portentoso y cosmopolita de la ciudad de los tilos, inconfundible y auténtica en la docencia magistral de Joaquín V. González, en el verbo evangélico de Almafuerde y en el verso alado de López Merino?

BIBLIOGRAFIA

Nada parece más vigoroso y preciso que evocar el sesquicentenario de la Revolución de Mayo en compañía de los libros. Ella se nutrió de espíritu, y triunfó por la fuerza y la claridad del pensamiento de quienes la sustentaron. Para los hombres de Mayo constituyeron los libros las prístinas fuentes del razonar filosófico, que encerraba entre sus preferencias la dignidad del hombre. La Revolución nació armada, pero no hay duda que aspiró a no ser ignara. Quiso hombres probos e ilustrados. En las páginas de la GACETA, Moreno consignó el ideal de la libertad que avanzaba y señaló el remedio para el mal de la hora: “Los pueblos compran a precio muy subido la gloria de las armas —escribió—; y la sangre de los ciudadanos no es el único sacrificio que acompaña los triunfos: asustadas las Musas con el horror de los combates huyen a regiones más tranquilas, e insensibles los hombres a todo lo que no sea desolación y estrépito, descuidan aquellos establecimientos, que en tiempos felices se fundaron para cultivo de las ciencias, y de las artes. . .” En tales circunstancias, intérprete Moreno del pensamiento del gobierno, continuaba en su artículo: “La Junta se ve reducida a la triste necesidad de criarlo todo; y aunque las graves atenciones que la agobian no le dejan todo el tiempo que deseara consagrar a tan importante objeto, llamará en su socorro a los hombres sabios y patriotas, que reglando un nuevo establecimiento de estudios adecuado a nuestras circunstancias, formen el plantel que produzca algún día hombres, que sean el honor y la gloria de su patria. “Entretanto que se organiza esta obra, cuyo progreso se irá publicando sucesivamente, ha resuelto la Junta formar una Biblioteca pública, en que se facilite a los amantes de las letras un recurso seguro para aumentar sus conocimientos.”

“Las utilidades de una Biblioteca pública —añadía— son tan notorias, que sería excusado detenernos en indicarlas. Toda casa de libros atrae a los literatos con una fuerza irresistible, la curiosidad incita a los que han nacido con positiva resistencia a las letras, y la concurrencia de los sabios con los que desean serlo produce una manifestación recíproca de luces y conocimientos, que se aumentan con la discusión, y se afirman con el registro de los libros, que están a mano para dirimir las disputas. . .” Y ya poseído de la fuerza del númen, que avisa los claros cielos de la patria que contribuye a forjar, estampó: “Las naciones verdaderamente ilustradas se propusieron, y lograron frutos muy diferentes de sus Bibliotecas públicas. Las treinta

y siete que contaba Roma en los tiempos de su mayor ilustración, eran la verdadera escuela de los conocimientos, que tanto distinguieron a aquella nación célebre, y las que son hoy día tan comunes en los pueblos cultos de Europa, son miradas como el mejor aporte de las luces de nuestro siglo”.

El cuño a fuego por la ilustración quedó impreso. Nuestros mayores —no en vano devenían de España civilizadora— vinieron a la nueva vida con la pasión iluminista de libro y aula. Rivadavia proseguiría después la acción. Desde el Triunvirato, alguien, que debió ser él, dirá en el *Aviso Oficial* de 7 de agosto de 1812: “Basta ser hombre para amar la libertad, basta un momento de coraje para sacudir la esclavitud, basta que un pueblo se arme de cólera para derribar a los tiranos: pero la fuerza, la intrepidez, y el mismo amor a la independencia no bastan para asegurarla, mientras el error y la ignorancia presidan los destinos de los pueblos, y mientras se descuide el fomento de las ciencias, por entregarse a los desvelos que exige el arte necesario de la guerra. La América del Sur ha dicho que quiere ser libre, y lo será sin duda. . .” Y a continuación de esta prosa de tan altos y encendidos pronunciamientos, se anunciaba el propósito de fundar un establecimiento literario, donde se enseñarían la economía política, el derecho público, la agricultura, las ciencias exactas, la geografía, la mineralogía, el dibujo y la lengua.

Era este el mismo dilatado entusiasmo que meses antes, la tarde del lunes 16 de marzo de 1812 con la asistencia de una compañía de granaderos acompañada de música militar, había dispuesto la inauguración de la Biblioteca Pública con la presencia de los miembros del gobierno, y un discurso alusivo a cargo del doctor don José Joaquín Ruíz.

El ruido de las armas y el fragor de los combates en la cruenta lucha por la libertad no embotó el pensamiento de nuestros gobiernos revolucionarios, para crear elementos de cultura durante la guerra de la independencia. Plantificada la Biblioteca Pública en la “manzana de las luces”, acompañó desde allí, en un lento pero ininterrumpido desarrollo bibliográfico, el adelantamiento cultural de los porteños sin distingos de rango o de fortuna. Después, cuando la lucha contra los españoles se hubo extinguido y se iniciaba el ensayo institucional de la república, las sociedades literarias, el periodismo, el

BIBLIOGRAFIA

teatro, las academias y la Universidad de Buenos Aires, vinieron a cumplir nuevos ciclos en la estructuración de la sociabilidad argentina. Sin excluir la anarquía que avanzaba como dañina maleza, amenazando destruir el predio diminuto donde unos cuantos soñadores bregaban por implantar el aula y difundir el libro, se manifestaron los gustos y las escuelas literarias; se inició el diálogo acalorado entre clásicos y románticos; en política vinieron a la lucha unitarios y federales; sobrevino luego la noche; despuntó un tiempo nuevo después de Caseros, y en un doloroso ensayo que demandó tiempo, sangre y duelo, el pueblo argentino penetró conciliado por el pórtico de la Constitución Nacional, que era la expresión enaltecida de los sacrificios comunes para obtener la paz, verificar la unidad y consolidar las instituciones del régimen republicano federal.

Pero los dioses que siempre gustan en sus batallas vencer a los hombres, tenían decretado un nuevo desgarramiento entre hermanos. Aquel artículo tres de la Constitución Nacional debía una vez por todas cobrar definitiva vigencia, establecer de manera terminante el asiento de las autoridades nacionales. La situación política hostil entre el gobierno nacional y el de la provincia de Buenos Aires trajo inevitablemente la crisis, y la sangre de hermanos volvió a correr en los combates de Puente Alsina, los Corrales, San José de Flores y Barracas. Establecidas a su hora las tratativas de paz, el 26 de noviembre de 1880 se sancionó la ley de cesión de la ciudad de Buenos Aires como capital de la república. El requisito constitucional se había cumplido. El territorio inmenso de la provincia de Buenos Aires, que en los años de Rivadavia si no hubiera medrado la especulación habríase dividido en dos territorios con sendas capitales, aparecía ahora sin resistencia oficial para sus autoridades. La provincia sufrida, rica, generosa y siempre presente en las listas de los sacrificios heroicos de la patria quedó decapitada. El nuevo gobernador de la provincia, el doctor don Dardo Rocha acometió entonces la gigantesca empresa de levantar la nueva capital; de echar los cimientos en 1881 de la que es hoy esta pujante y culta ciudad de La Plata, que no faltó quien opinara debería llamarse Moreno o Rivadavia por haber ambos sellado en 1810 y 1822 respectivamente, la importancia del puerto de la Ensenada. El milagro fue cumplido el 19 de noviembre de 1822. Y aquí fue plaza y allá fue templo; la casa, el árbol y también el aula, todo

fue sustituido; mas lo que resultó lento, silencioso y duro para la provincia fue reemplazar aquella, su *Biblioteca Pública* que había contribuido a formar en la "manzana de luces", en la ciudad capital perdida para siempre.

Afanosos gobernantes y hombres de empresas se dieron a la tarea sin tregua de crear instituciones y centros de cultura en la ciudad nueva. La Plata vio así surgir la biblioteca, su "casa de libros" como decía Moreno, esta portentosa realidad bibliográfica del presente, el 19 de septiembre de 1884 durante el gobierno de don Carlos D'Amico y su ministro de gobierno, el doctor Nicolás de Achaval. La biblioteca así creada, anexa al Museo en los primeros tiempos, estuvo bajo la dirección de una clara inteligencia con las características del sabio, el perito Francisco P. Moreno, que en algún instante de su vida de estudiante incorporó al acervo bibliográfico de la flamante institución dos mil volúmenes de su haber, que pasaron a enriquecer el campo de las ciencias naturales, la prehistoria y la historia americanas.

El esfuerzo inicial quedó cumplido; fecundas serían las siembras del futuro. A la donación del perito Moreno vinieron a sumarse la de la Biblioteca Popular de San Fernando, la de los señores Mauricio Mager, J. M. Ortiz de Rozas y Valentín Curutchet. Y entre tantos generosos aportes, de tiempo en tiempo dióse el caso de incorporar las obras completas de Goethe y un valioso volumen que perteneciera al sabio naturalista Carlos Berg. Los anaqueles fueron poblados; en abril de 1885 el gobierno de la provincia, por la exigua suma de doce mil pesos, incorporó a la Biblioteca Pública la hemeroteca del ya famoso bibliógrafo don Antonio Zinny, consistente en 675 colecciones, que el mismo bibliófilo acrecentó notablemente, cuando comisionado por el gobierno de la provincia recorrió el interior del país en gira de estudio y logró reunir más de tres mil publicaciones, mil cuatrocientas argentinas y las demás americanas, con setenta colecciones de periódicos, que hoy existen detallados en el *Catálogo General Razonado*, y también en número de 633 piezas en el *Catálogo de Periódicos Sudamericanos*, publicación del cincuentenario de la Biblioteca Pública, aparecido en 1934 y trabajado bajo la dirección experta de nuestro distinguido compañero en la Academia Nacional de la Historia, Dr. Alberto Palcos.

BIBLIOGRAFIA

De esta primera época corresponde anotar, asimismo, la colección de más de cinco mil ejemplares que perteneciera al Dr. Nicolás Avellaneda y la incorporación de la biblioteca del Dr. Juan Mariano Larsen. Acrecentada año tras año en su importancia y bienes de cultura proporcionados, en el año 1887 la Biblioteca quedó segregada del Museo, y así prosiguió hasta septiembre de 1906, en que fue incorporada como valioso instrumento de trabajo a la Universidad Nacional de La Plata. Con tal acontecimiento se iniciaba una nueva era, y la especialización de las materias le infundió las características didácticas de la docencia superior. En algunas disciplinas se incorporaron obras fundamentales sin faltar entre la pléyade de aquellas raras, algunas piezas de inestimable valor, así la SUMA TEOLÓGICA de Santo Tomás de Aquino, tirada en Maguncia en 1741, y DE VITA TIRÁNICA de Jenofonte, vertida al latín por Aretino.

Por estos claros senderos de las ciencias y las artes donde tantos valiosos ejemplares sirven para ilustrar aquí al lector, no habría de quedar la historia americana y especialmente la argentina sin acreditar variada, rara y rica bibliografía, que entre los múltiples ejemplares de la primera hora incorporó la selecta y en algún aspecto quizá única colección de libros e impresos referentes a nuestro pasado histórico, la que perteneciera al Dr. Juan Angel Farini. Es a mérito de tan importantes piezas, muchas de ellas directamente vinculadas a la primera hora de la Revolución de Mayo, que se exhibe hoy esta muestra de auténtica jerarquía bibliográfica, rara fuente documental ennoblecida por el tiempo y la calidad histórica que se explaya en los textos. Libros, opúsculos, relaciones, crónicas, partes, proclamas, periódicos, constituciones, reglamentos, estatutos, manifiestos, comunicados, remitidos aparecen reunidos en esta oportunidad para hablar de la patria surgida en Mayo. Es el pasado que viene hacia nosotros. Son las ideas, los anhelos, los amores, las antipatías, los triunfos, las derrotas, las desventuras y los heroismos de nuestros mayores que se yerguen del fondo de la historia para recordarnos nuestros deberes y nuestros compromisos para proseguir construyendo sin sonrojos ni vacilaciones la patria en grande que ellos aspiraron.

En este instante señores alcanzamos en plenitud a tocar el motivo específico que nos congrega. Estamos frente a la realidad bibliográfica que sobre historia argentina referente a la Revolución de Mayo posee

la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata. La simple mención del vasto acervo bibliográfico contenido en ella nos demandaría en esta oportunidad un tiempo del cual no disponemos, y la escueta cita que haremos de algunas piezas, ha de ser con prescindencia de aquellas obras clásicas de la historiografía nacional y americana de fácil y habitual consulta en otras bibliotecas. Los impresos salidos de la *Imprenta de Niños Expósitos* se encuentran abundantemente representados en esta muestra, y son dignos de mención los bandos, las proclamas, las circulares, los periódicos y los libros. Pertenecen a *Niños Expósitos*, entre otros, las siguientes piezas: La Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata, por el Sr. Fernando VII, Buenos Aires, bando del 14 de junio de 1810, firmado por los miembros de la Junta; Bando de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata por el Sr. Fernando VII de 26 de mayo de 1810. Los señores del Exmo. Cabildo, Justicia y Regimiento de esta capital, D. Juan José de Lezica y D. Martín Gregorio Yaniz, bando del 25 de mayo de 1810; El comandante general de la expedición auxiliadora para las Provincias interiores a su ejército, proclama, Buenos Ayres, 1810; Los comandantes de la expedición militar auxiliadora de las provincias interiores, a los habitantes de los pueblos de este virreynato, proclama, 1810; La Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata por el Sr. D. Fernando VII, circular, de agosto de 1810; La Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata por el Sr. Fernando VII de 11 de agosto de 1810; Orden de la Junta de 2 de junio de 1810 con firma de Mariano Moreno; La Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata a nombre del Sr. Fernando VII, manifiesta la siguiente instrucción, que servirá de regla en método de despacho y ceremonial de actos públicos, 28 de mayo de 1810; Orden del día sobre "La necesidad de elevar la fuerza armada hasta ponerla en un grupo respetable, 2 de agosto de 1810; Proclama del más perseguido americano a sus paysanos de la noble, leal y valerosa ciudad de Cochabamba, 1810, firmada por Iturri Patiño; de Baltasar Hidalgo de Cisneros: "Las apuradas críticas circunstancias en que estuvo esta Capital en los días 20 hasta 25 del corriente..." 26 de mayo de 1810; Proclama del Exmo. Cabildo al vecindario de Buenos Ayres en casa consistorial para la apertura del Congreso General que se hizo el 22 del corriente, 1810;

BIBLIOGRAFIA

del *Americano*; Explicación y reflexiones sobre la última proclama que ha dirigido a la América el Consejo de Regencia, Gobernador de Cádiz y la Isla de León el 6 de setiembre del año pasado de 1810. Reimpresa últimamente en la ciudad de los reyes Buenos Ayres, 1811; de *José M. Blanco*: Observaciones sobre los debates de las Cortes de España en orden a las Américas, publicadas en su periódico N^o 14, de 30 de mayo de 1811, Buenos Ayres; de *Juan J. Castillo*: El Exmo señor representante de la Junta Provisional Gubernativa del Río de la Plata. A los indios del virreynato del Perú. Plata, febrero 5 de 1811 y Buenos Aires, 1811; de *Don Gregorio Funes*: Oración patriótica que por el feliz aniversario de la regeneración política de la América Meridional dixo el 25 de mayo de 1814; El 25 de mayo, Un americano a sus compatriotas, Buenos Ayres, 1813; Reglamento de Institución, y Administración de Justicia del Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Buenos Ayres, 1812; La Voz de la Libertad levantada por un patriota con ocasión de la victoria ganada por las armas de la patria contra las tropas del parricida Goyeneche en las cercanías de Salta, Buenos Ayres, marzo 28 de 1813; de Mariano Moreno y con prólogo brotado de su pluma, la obra de Juan Jacobo Rousseau, Del Contrato Social o Principios del Derecho Político, Buenos Ayres, 1810.

De pareja o superior importancia con respecto a época o contenido histórico de las piezas precedentemente mencionadas de la *Imprenta de Niños Expósitos*, corresponde citar, y en ocasiones filiar, aquellas obras que de alguna manera se vinculan por los hechos que notan o las reflexiones que sustentan, a la gesta del gran día. Entre ellas se deben anotar la COLECCIÓN DE CONSTITUCIONES Y ESTATUTOS que hacen a la naciente nacionalidad y corren desde, el *Reglamento de la División de Poderes Sancionado por la Junta Conservadora*, precedido de documentos oficiales que lo explican, del año 1811, hasta la *Constitución de la República Argentina Sancionada por el Congreso General Constituyente*, el 24 de diciembre de 1826. La valiosa pieza de veinticuatro páginas en octavo, intitulada: *Cartas/de don Eulcgio de Onis/ A un amigo suyo/ En defensa de la Hornilia/que el Illmo. Sr. Arzobispo de los Charcas / Pronunció en su Santa Iglesia Metropolitana/ El día 6 de enero de 1811*. Este importante testimonio histórico salió de los límites americanos, y Blanco White, aquel romántico es-

pañol que en Londres, desde las prensas de Ackermann, daba brillo y esplendor al pensamiento liberal y a las letras españolas, lo reprodujo en las páginas de su periódico: EL ESPAÑOL en su entrega décimosexta correspondiente al 30 de julio de 1811, y que corre inserto en el tomo segundo, con el título: *Hornilia que el Illmo. Señor Arzobispo de Charcas predicó en su Santa Iglesia metropolitana el día 6 de enero de 1811, hallándose presente el Exmo. Sr. Dr. D. Juan José Castelli, Vocal Representante de la Exma. Junta Gubernativa de las Provincias del Plata.* Registrada con el número ciento noventa de la Colección Farini bajo el título genérico de *Bandos, Proclamas, Partes* (16.924. 1- 34), un antecedente. *Conclusión Fiscal. En el Proceso Militar/ Formado/ Contra el Exmo. Sr. Marqués/ de Sobremonte/ Como Virrey y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata en los años de 1806 y 1807/ y Sentencia Definitiva pronunciada por el Consejo/ de Guerra de Oficiales Generales Celebrado/ en esta Plaza los días 8, 9, 10, 11 y 12/ del presente mes/* Editado por D. José María Guerrero, Cádiz 1813. En *Hojas Patrióticas Argentinas* también en la Colección Farini (A. 2. Tomo, 2. 14 y 15) el papel de época titulado: *El Supremo Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata a las legiones invictas del Exercito del Perú*, 10 de abril de 1813. De la misma procedencia cabe destacar: *Relación de las Fiestas Mayas de Buenos Ayres en el Presente año de 1813 y acuñación de Moneda. 1813.*

Los opúsculos conforman en esta biblioteca un rico, variado y raro acervo bibliográfico documental. Existen piezas de incuestionable valor por el sentido filosófico, informativo y docente que les asiste. En la muy notable y selecta Colección Farini pueden citarse, entre muchos, *Exposición/ De la/ Conducta/ del/ Teniente General Brayer/ Durante el tiempo que/ ha estado en la América del Sud/ La publica/ el general San Martín/ Con su contestación/ Buenos Ayres/ Imprenta de la Independencia/ 1818/ (Nº 13213).* El folleto tirado por la *Imprenta Federal* de Carrera, intitulado: *Refutación/ De la calumnia intentada/ contra/ Don Carlos Alvear/ Insertada en la Extraordinaria de/ Buenos Aires del 28 de diciembre/ de 1818/ . (Nº 13.324).* Un opúsculo de ocho páginas sin fecha editado por la *Imprenta del Gobierno* con el título: *Manifiesto/ del Patriotismo/ de Cochabamba* (Nº 13.261). La muy sugestiva e interesante relación de setenta y

BIBLIOGRAFIA

seis páginas, conservada en la Colección Farini y denominada; *Exposición/ de los hechos y maquinaciones/ Que han preparado la Usurpación de la Corona de España/ y los medios/ que el Emperador de los Franceses / Ha puesto en obra para realizarla / por don Pedro de Ceballos / Primer Secretario de Estado y del / Despacho de S. M. C. / Fernando VII / Cádiz, 808 (Nº 13.167)*. Una pieza documental nada fácil de encontrar, lo constituye el opúsculo de ciento cincuenta y ocho páginas, intitulado: *Examen / y Juicio Crítico / del Folleto titulado: Manifiesto que hace a las naciones/ El Congreso General de las Provincias Unidas del Río de la Plata./ Sobre el tratamiento y crueldades, que han sufrido/ de los españoles, y motivado la de/claración de la Independencia./ Por un Americano del Sud. Madrid Imprenta Real. Año 1818 (Nº 10.680)*. Este folleto fue oportunamente reimpresso en Lima, y existen noticias de él en el Catálogo de don Gregorio Beeche. Con estas publicaciones encuéntrase la pieza de inspirada factura literaria, denominada: *Oración Patriótica/ Que dijo el 25 de Mayo de 1817/ El señor/ Dr. D. Felipe Antonio de Iriarte/ Buenos Aires, 1835 (Nº 14.327)*. Como un elemento de juicio para ilustrar los antecedentes que conforman el pronunciamiento de mayo de 1810, la relación de *Don Santiago de Liniers y Bremond./ A los Habitantes de Buenos Ayres, por el Motín del 1º de enero de 1809; Buenos Aires, 4 de enero de 1809. (foj. 341)*. En la Colección de *Folletos e Impresos Suelos (A.2- C.4- 17)* puede citarse: *Juan M. de Pueyrredón, Trabajo del Gobierno Supremo, Buenos Aires, 21 de febrero de 1817 (nueve páginas); Satisfacción que da al público don Tomás Manuel de Anchorena sobre las falsas imputaciones que le hace don Manuel de Sarratea (Capa 1- Nº 7- Armario 2- Nº 2.678)*. El opúsculo que al año de sus actividades hizo imprimir la *Sociedad Literaria*, con el título: *El/ Aniversario/ de la/ Sociedad Literaria/ de / Buenos Ayres/ Enero, 1823/ Imprenta de la Independencia (Armario 2- C. 5-T. 3- Nº 12. Sección varios)*. Y cerrando esta serie de preciosas constancias documentales que hacen al proceso revolucionario de mayo, cuya sola enumeración demandaría dilatado tiempo y fatigaría al oyente, mencionaremos:

Memoria/ del/ General Pueyrredón/ Después de/ Haberse retirado/ del/ Mando Supremo/ de las/ Provincias Unidas de/ Sud América/ 1819/ Imprenta de la Independencia. (Serie, B.-2- 1801-1819- A.2-

T.2- 8) y el raro impreso que alude a un examen de Ideología, y reza: *Función Literaria en el Templo de San Ignacio a cargo de los alumnos Manuel Belgrano y Diego Alcorta.*

Es posible señores que a esta altura del relato la enumeración reiterada de las citas bibliográficas, exenta siempre de ameneidad aunque asistida de importancia, haya suscitado en vosotros la fatiga. Mas, ¿cómo penetrar en ese mundo poblado de conceptos, imágenes y teorías que se explayan en los impresos y en este caso constituyen como la presencia del alma nacional? Una biblioteca es siempre una ciudad de ideas; múltiple, compleja, silenciosa, aliada del tiempo penetra impalpable en el alma de las generaciones que arriban poseídas de sueños, para labrar con dignidad el destino venturoso de un pueblo. De tal manera, concebida la importancia de esta muestra de la bibliografía histórica, de los muchos libros que tratan sobre los días de mayo de 1810, preciso se torna aludir a algunos de ellos.

Los argentinos bien sabemos hoy cuán difícil e imposible resultó a su hora cumplir el proyecto de ley que Rivadavia elevó al Congreso en 1826, en el cual trataba de perpetuar en un monumento los nombres de los autores de la Revolución de Mayo. Sin embargo, entonces y después no le ha resultado imposible determinar a la investigación histórica los nombres de los precursores y de los patriotas fervorosos del primer instante, tales como Pueyrredón, Pinto, Moldes, Saturnino Rodríguez Peña, su hermano Nicolás, Castelli, Darregueira, Vieytes, Belgrano, y con ellos aquellos comisionados de "empresas intérlopes" como los denominara Groussac. Estos agentes jugaron un papel especial en la "hazaña de la libertad" rioplatense. Fueron los hombres que mantuvieron encendida la llama de los intereses de la Princesa Carlota; los que a manera de lanzaderas urdieron la intriga monárquica entre Buenos Aires y Río de Janeiro, los que discurrían en la larga y animada tertulia de aquella casa de Río, en la Rua do Ouvidor donde vivía el almirante británico Sidney Smith, amigo y mantenedor de la causa de la princesa; eran los "pescadores de río revuelto" y llamábanse: Burke, el espía de Pitt; Paroissien, el emisario de Saturnino Rodríguez Peña; Contucci, el florentino amigo de Belgrano; Guezzi, el agente de Liniers y el Conde de Linhares y más tarde emisario de la Junta Provisional Gubernativa; el maestro de los espías en la intriga lusitana, Possidonio da Costa; y el catalán José Pre-

BIBLIOGRAFIA

sas y Marull, viajero en Buenos Aires, estudiante en Charcas, secretario de la Carlota en Río de Janeiro, y espía siempre, al que Groussac llamó: "El hurón de Presas". Tal personaje está presente con sus obras en este vasto repositorio universitario, son debidos a su pluma y se conservan aquí: *Juicio imparcial sobre las principales causas de la Revolución de la América Española, y acerca de las poderosas razones que tiene la metrópoli para reconocer su absoluta independencia*, Burdeos, 1828. Este pequeño libro de ciento ochenta y dos páginas en 8º, constituye un interesante repaso de la política europea al momento de la independencia de hispanoamérica y estudia las conexiones espirituales y hereditarias que vinculan desde lejana data los intereses políticos de España y Portugal. Empresa nada despreciable a la investigación histórica constituiría emprender su reimpresión con un estudio preliminar y anotaciones atinentes. Existen asimismo salidas de su pluma, dos ediciones de las famosas: *Memorias Secretas de la Princesa del Brasil, actual Reina viuda de Portugal, la Señora doña Carlota Joaquina de Borbón, escritas por un antiguo Secretario*, impresas una en Burdeos en 1830, y otra edición análoga dada a la estampa en Montevideo en 1858. Del valor documental y del grado de verosimilitud que narran sus páginas, bien se sabe en la fecha, que no todo lo allí expuesto es oro de buena ley, y ningún crítico entre nosotros como Groussac ha verificado mejor la valoración de esta obra. De Presas también es otro libro aquí conservado, de ciento setenta y ocho páginas en 8º, impreso en Madrid en 1836, y cuya significación e importancia para el estudioso está contenido en su título: *Cronología de los Sucesos más Memorables ocurridos en todo el ámbito de la monarquía española, desde el año de 1759 hasta 1836*. De esta legión de espías inteligentes, osados y amigos de los patriotas, tales como Saturnino Rodríguez Peña, Castelli, Belgrano y Moreno, uno más hemos de anotar para cerrar la lista, el coronel Burke, cuya silueta moral y cometido de espía del ministro Pitt, en estas tierras del Plata ha sido apenas sugerida en una obra que aquí se conserva, y abre un dilatado campo para filiar los antecedentes que prepararon la Revolución de Mayo, nos referimos a la contribución histórica insuficientemente apreciada del historiador don CARLOS ROBERTS: *Las Invasiones Inglesas del Río de la Plata, 1806-1807*, y *la Influencia Inglesa en la Independencia y Organización de las Provincias del Río de la*

Plata, Buenos Aires, 1938. Ella con la obra del historiador británico CHARLES K. WEBSTER: *Gran Bretaña y la Independencia de la América Latina, 1812-1830*, traducida al español, y existente en esta biblioteca, constituyen un serio y decisivo aporte para el esclarecimiento del papel que jugó Gran Bretaña, aliada de España, en el drama de la independencia americana. Y para cerrar brevemente este ciclo de un determinado contenido informativo-sociológico, dos obras complementarias del Archivo General de la Nación: *Correspondencia de Lord Strangford y de la Estación Británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 1941 y de ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ: *Lord Strangford y la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, 1937.

En la nutrida y razonada colección de estas obras, cuyo contenido y exégesis es imposible abordar en esta visión panorámica, destacan algunas obras que sin referirse específicamente a nuestros próceres o versar sobre el feliz alumbramiento de Mayo, condensan los ideales de aquellos luchadores prominentes de hispanoamérica, que anhelaban la independencia del suelo donde habían nacido, así por ejemplo dos de ellos, que asistían a "la casa de los venezolanos" en Londres y eran amigos del precursor Miranda: nos referimos al mejicano Servando Teresa de Mier y al Chileno Manuel Salas, precursores ellos a su vez. Existen en esta biblioteca, del primero *Escritos Inéditos. Introducción, notas y ordenación del texto por J. M. Miguel, J. Vergés y H. Díaz*, México, 1944, y sus *Memorias* con prólogo de Alfonso Reyes y del segundo: *Escritos de don Manuel Salas y Documentos relativos a él y a su familia*, obra publicada por la Universidad de Chile, Santiago, 1910.

A la zaga de estos precursores extranjeros cabe considerar algunos autores cuyos verídicos relatos efectuados como narradores imparciales, alcanzan a traslucir los recursos bibliográficos que se guardan en este ámbito de estudio. Existe en francés, su idioma de origen, un libro de ciento sesenta y seis páginas en 8º, cuyo autor se encubre bajo las iniciales A. F., que declara además ser caballero de la legión de honor y ex comisario de guerra y escribió: *Précis Historique sur la Revolution des Provinces Unies de l'Amérique du Sud*; la obra del secretario de la misión de César Augusto Rodney, don Enrique M. Brackenridge, traducida a su hora por Carlos A. Aldao, *La Independencia Argentina*, Buenos Aires, 1927; publicada por OLIVER y MUN-

BIBLIOGRAFIA

ROE, *la Historia de la Tentativa de Don Francisco de Miranda para efectuar una Revolución en América del Sur. En una serie de cartas por un caballero que fue oficial bajo aquel general, a su amigo en Estados Unidos, a que se agregan, bosquejos de la Vida de Miranda y Noticias Geográficas sobre Caracas*, Boston 1811. Esta obra, que llevaba ya su tercera edición en el año de su publicación en Boston, ha sido traducida también por Carlos A. Aldao, y precedida de un estudio, fue publicada en Buenos Aires en 1928, con el título: *Miranda y los Orígenes de la Independencia Americana*.

Vienen asimismo al ruedo de estos intereses dos obras muy sugestivas y de muy juiciosas reflexiones debidas a la pluma de William Walton. ¿Pero quién fue este William Walton? Primero digamos que escribió dos obras en inglés, dadas a la estampa en Londres en 1810 y 1814 respectivamente. La primera consistente en el "presente estado de las colonias españolas, incluyendo un particular informe acerca de la Española o la parte española de Santo Domingo, con un estudio general de la colonización en el sud del continente americano, como así también relatos para la historia del comercio, población y costumbres, con un conciso informe de los sentimientos del pueblo con respecto a la madre patria". La segunda de estas obras contiene una "Relación sobre las discordias de América española, conteniendo un relato sobre el origen y desarrollo de la fatal diferencia que tiene envuelto en sangre y anarquía a ese suelo buscado como un medio para producir la mediación de Gran Bretaña con el fin de poner término a la guerra civil". Además de esta contribución, William Walton estuvo vinculado estrechamente a la parte noticiosa y literaria de los intereses argentinos en Europa. A través de las cartas de Rivadavia y Hullet Hnos. al gobierno de las Provincias Unidas en 1814-1818, puede seguirse el grado de eficiencia demostrado por Walton, al interpolar en los periódicos de París y Londres noticias y comentarios favorables al desarrollo de la revolución argentina durante el gobierno de Pueyrredón. También es dado observar en esta correspondencia las sumas de libras esterlinas que las tales noticias importaban para ser propaladas por el periodista ocasional.

En esta exhibición inteligente del acervo bibliográfico especializado, presente también están los primeros y antiguos libros usados en las aulas para enseñar historia, desde el *Manual de la Historia Ar-*

gentina, escrita para profesores de la materia por Vicente F. López, tirado por las prensas de don Carlos Casavalle en 1896, hasta el clásico manual de *Historia Argentina* de Ricardo Levene, pasando por la *Historia Argentina* de Luis L. Domínguez y sin omitir aquellos monumentos del saber científico iluminado por la verdad de los documentos y el espíritu clarividente de su autor, nos referimos a la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina e Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana* del general Mitre. En la diversificación del trabajo histórico los consagrados exponentes de la primera hora ocupan los anaqueles de la biblioteca. Están aquí presentes: el *Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* del Dean Gregorio Funes; las *Noticias Históricas, Políticas y Estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con un apéndice sobre la usurpación de Montevideo por los gobiernos portugués y brasilero* de Ignacio Núñez, obra impresa en Londres en 1825 por el librero Ackermann, quien en el mismo año difundió en Europa una edición en inglés de la misma obra, al par que traducida ésta al francés por Héctor F. Varaigne se imprimía en París en 1826; la histórica *Lira Argentina*, colección de la producción literaria de los principales poetas de la época de la Revolución, que cantaron las heroicas empresas de la patria, obra impresa en París y editada en Buenos Aires en 1824, bajo la dirección de don Ramón Díaz; cierra el cuadro de esta escueta relación bibliográfica de materia histórica la labor específica del historiador Carlos Alberto Pueyrredón con su obra, *1810 — La Revolución de Mayo*, y con ésta la obra de aquel claro espíritu, maestro que dictó sabias lecciones y altos ejemplos de probidad, en la Universidad de La Plata, doctor Ricardo Levene, autor del más penetrado estudio que se haya verificado entre nosotros de la *Revolución de Mayo y Mariano Moreno*.

La enumeración de estas obras, valores del conocimiento histórico nacional, quedaría trunca si no tuviéramos un recuerdo y una breve mención para señalar a la consideración del país y de la cultura de América, la valiosa hemeroteca aquí conservada. Sus antecedentes presentan en cierta medida la obra acrecentada del erudito bibliófilo don Antonio Zinny, como la clasificación racional de sus variadas piezas proyectan a un infatigable obrero de la cultura, el doctor don Alberto Palcos, en tanto que los raros ejemplares de periódicos indi-

BIBLIOGRAFIA

can las preocupaciones selectivas de las autoridades de la casa para incorporar exponentes de tan señalada importancia como los que integran la Colección Farini.

Toda la patria está presente en las páginas de este periodismo circunstancial, hecho pulpa de verbo combativo para azotar el despotismo y aurora de principios para exaltar la libertad. Belgrano y Vieytes aparecen en las páginas de *El Correo de Comercio* en donde el primero publicó sus papeles "que servían para ir abriendo los ojos a sus paisanos". Moreno se yergue desde las páginas de la *Gaceta de Buenos Ayres* para sustentar los ideales de un pueblo joven responsable de su destino; Pazos Silva avanza desde *El Censor* sus concepciones políticas temeroso que el patriotismo aparezca adormecido, en tanto Monteagudo desde el reducto de *Mártir o Libre* o bien desde la trinchera de *El Independiente* exalta con fuego revolucionario la dignidad de la ciudadanía; y luego también la prédica de *La Prensa Argentina*, *El Observador Americano*, *La Crónica Argentina*, *El Censor* del año 1815 de Antonio José Valdés; y cien más, a manera de claros espejos de los anhelos, las pasiones y los sueños de generaciones extintas, que fueron nuestras, y permanecieron fieles al credo de mayo como el dolor a la herida.

Nada nos ha parecido más significativo para mostrar la calidad de esta hemeroteca que señalar la importancia que posee la conservación de los periódicos en sus colecciones completas, como acontece en este repertorio con *La Gaceta Mercantil* en su número extraordinario del 25 de Mayo de 1826. Tres colecciones del mencionado periódico existentes en la Biblioteca Nacional, otra en el Museo Mitre, una postrera del Archivo General de la Nación, y una de índole privada, acusan la ausencia de ese número especial, que se registra en las mejores condiciones de conservación en esta casa.

Y monta mucho lo que el periódico de ese día expresa, a través de un *Remitido*, con respecto a la semana de mayo de 1826. Con sabor desaliñado de Crónica, pero honda como suele ser a menudo la concreción de los recuerdos que el tiempo agranda, nada falta allí, y la nota reveladora y colorira salta de pronto, cuando describe lo ocurrido en aquella noche del 24 de mayo poblada de incertidumbre y desconcierto. "Hubo a la noche iluminación en el Cabildo —dice—, y música por los cuarteles de tropas". A este tiempo —agrega— se ha-

bían ya formado varias reuniones de particulares, los oficiales de las milicias y más de 500 individuos de lo más selecto del país, se presentaban a la plaza (hoy) de la Victoria, armados para sostener sus derechos que acababan de conocer y que había confesado el Consejo de Regencia y a su frente Beruti y French amenazaban con la ruina cuando no se escuchaba la razón. Damas entusiastas —prosigue—, que conocían los secretos de la revolución, o que eran arrastradas por una sensación tan vehemente como extraordinaria, se mezclaban con disfraz entre la multitud, para sostener los derechos que se proclaman. “*Las Vieites* entre ellas, se hicieron notar”. He aquí, pues, anotada para todos los tiempos y sin equívocos la más clara prueba del entusiasmo y del calor popular. *Las Vieites* estuvieron en la plaza mezcladas entre “500 individuos de lo más selecto del país”, eran también ellas la levadura viviente con que las revoluciones amasan la suerte o la desventura del porvenir.

Este repaso bibliográfico ha tocado a su fin. El ha querido, al presentar esta muestra, conjugar en prieta síntesis las variadas formas y destinos del papel impreso, que se refieren a Mayo. Aquí están reflejadas en plenitud las almas de los hombres del Gran Día. Aquí moran y perviven en monólogos y diálogos de variada intensidad y comedido, los esfuerzos y las ansias, las caídas y los triunfos, los martirios y las glorias de todos aquellos varones erguidos que trazaron el camino, —que anhelaron como una polvareda sideral de soles— para la patria fuerte y noble, sabia y eterna.